

**DURUELO DE LA SIERRA**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024, ha tomado en consideración el Proyecto Técnico de la obra denominada “Parque de Aventura en Duruelo de la Sierra (PSTD)”, con un presupuesto base de licitación de 129.000,00 €, más IVA 21% de 27.090,00 €, lo que hace un total de 156.090,00 €.

Por el presente anuncio se exponen al público para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra, sita en C/ Iglesia, s/n.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra:

(<https://duruelodelasierra.sedelectronica.es-Portal de Transparencia-Contratación-Contratos-Contratos-2024>).

Duruelo de la Sierra, 10 de junio de 2024. – La Alcaldesa, M.^a Cristina Rubio Blasco 1349